

Visión: Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación.

MEMORANDO ATE N° 41/2025


A José Trebastoni, D. G. de Contrataciones Públicas
De Evelyn Madelaire, Asesora Técnica Especializada
Objeto Urgimiento de inicio de los trabajos del llamado "OBRA: CONSTRUCCION DE 1 AULA DE DE 5,80 X 6,80 EN LA PLANTA ALTA CON ESCALERA PARA LA ESCUELA BASICA N° 4195, MUNICIPAL 4, HEROES DEL CHACO. ID: 461774"
Fecha 03/06/2025

Por la presente me dirijo a Usted, en referencia al llamado "OBRA: CONSTRUCCION DE 1 AULA DE DE 5,80 X 6,80 EN LA PLANTA ALTA CON ESCALERA PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 4195, MUNICIPAL 4, HEROES DEL CHACO. ID: 461774", cuyo proceso de adjudicación ha culminado satisfactoriamente, para solicitar su consideración respecto a la posibilidad de acelerar el inicio de los trabajos y, en caso de que el pedido sea viable, sus buenos oficios para realizar los trámites administrativos necesarios.

Lo solicitado responde a la necesidad imperante de la institución de contar con el aula en la brevedad para el desarrollo de sus actividades debido a que los estudiantes a ser beneficiados con la obra actualmente dan clase en el pasillo de la institución, siendo las mismas afectadas por las condiciones climáticas, situación acentuada en las temporadas de otoño e invierno, así como con las frecuentes precipitaciones de los últimos meses.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Arq. Evelyn Madelaire, MSc.
Asesora Técnica Especializada


Recibido
Municipalidad de San Lorenzo del Campo Grande
03/06/25

Misión: Misión: Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los Recursos Municipales.

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

DECLARACION JURADA

LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL No. 10/2025 OBRA: "CONSTRUCCION DE 1 AULA DE 5,80 EN LA PLANTA ALTA CON ESCALERA PARA LA ESCUELA BASICA N° 4195, MUNICIPAL N° 4, HEROES DEL CHACO" ID 461.774.---

Yo, Lic. José Trebastoni, en mi carácter de Director de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 15/2024 Declaro bajo fe de juramento:

Que, se ha procedido a formalizar el Contrato, en atención al Memorándum ATE N° 41/2025 de la Arq. Evelyn Madelaire, Asesora Técnica Especializada de la Municipalidad de San Lorenzo, en el cual solicita el urgimiento de la firma de Contrato, manifestando cuanto sigue: "La necesidad imperante de la Institución de contar con el aula en la brevedad para el desarrollo de sus actividades debido a que los estudiantes a ser beneficiados con la obra actualmente dan clases en el pasillo de la Institución, siendo las mismas afectadas por las condiciones climáticas, situación acentuada en las temporadas de otoño e invierno, así como las frecuentes precipitaciones de los últimos meses".-

Entendemos que la suscripción del contrato realizada antes plazo previsto, no inhabilita a que se produzcan impugnaciones o denuncias dentro del marco del proceso de contratación de referencia.

Por tanto, asumimos las responsabilidades emergentes de esta decisión BAJO FE DE JURAMENTO de que las actuaciones se han ajustado a las leyes y normativas vigentes.

San Lorenzo, 03 de Junio de 2025.-



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Visión "Convertir a San Lorenzo del campo grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación"

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY